

**CIUDAD DE SANTA BÁRBARA
CONCEJO MUNICIPAL**

Randy Rowse
Alcalde

Kristen W. Sneddon
Alcaldesa Pro Tempore

Oscar Gutierrez
Pres. del Comité de Ordenanzas

Eric Friedman
Presidente del Comité de Finanzas

Meagan Harmon
Mike Jordan
Wendy Santamaria



Kelly McAdoo
Administradora Municipal

John S. Doimas
Abogado de la Ciudad

Ayuntamiento
735 Anacapa Street
<http://www.SantaBarbaraCA.gov>

MARTES, 25 DE AGOSTO DE 2026, 10:00 A. M.
AGENDA DE REUNIÓN ESPECIAL
SALÓN DEL CONCEJO, AYUNTAMIENTO, 735 ANACAPA STREET

COMENTARIO PÚBLICO EN PERSONA: Toda persona que desee dirigirse al Concejo Municipal deberá llenar y entregar un formulario de "Solicitud para Hablar" antes del período de comentarios públicos. Cada orador tendrá 3 minutos para dirigirse al Concejo. Por mayoría de votos, el Concejo Municipal podrá negarse a escuchar a un orador si el tema está fuera de su jurisdicción.

COMENTARIO PÚBLICO REMOTO: Los miembros del público que deseen hablar deben "levantar la mano" en Zoom seleccionando el icono de mano virtual cuando se anuncie su tema. El atajo es Alt+Y en Windows y Option+Y en Mac. El personal de la Ciudad activará el micrófono cuando se anuncie el nombre del orador; este deberá entonces activar su audio. El atajo es Alt+M en Windows o Command-Shift-A en Mac.

CÓMO OBSERVAR Y/O HABLAR EN VIVO DE FORMA REMOTA EN UNA REUNIÓN

- **Web:** <https://santabarbaraca-gov.zoom.us/j/87607694315>
- **Teléfono:** Marque 1-669-900-6833, ingrese el ID del seminario web: 876 0769 4315
(presione *9 para levantar/bajar la mano; presione *6 para silenciar/activar el micrófono)

COMENTARIO PÚBLICO POR ESCRITO: Los comentarios públicos también pueden enviarse por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de que comience la reunión del Concejo Municipal. Todos los comentarios enviados por correo electrónico se entregarán al Concejo Municipal y formarán parte del registro público.

COMENTARIO PÚBLICO LIMITADO A LOS TEMAS DE LA REUNIÓN ESPECIAL: Los comentarios públicos sobre asuntos que no figuren en la agenda no se recibirán al inicio de la reunión, ya que esta es una reunión especial.

INFORMES: Las copias de los informes de los temas de la agenda están disponibles para su consulta en <http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>. Conforme a la ley estatal, esta agenda generalmente contiene solo una breve descripción de cada asunto que se tratará o discutirá. Para obtener información más detallada sobre un tema, se recomienda consultar en línea el Informe de Agenda del Concejo ("CAR") en el sitio web de la Ciudad (<http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>). Los materiales relacionados con un tema de esta agenda que se presenten al Concejo Municipal después de distribuirse el paquete de la agenda se publicarán en el sitio web de la Ciudad tan pronto como sea razonablemente posible.

(CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS: La Ciudad de Santa Bárbara ofrece traducción e interpretación en vivo al español para las reuniones del Concejo Municipal a través de la plataforma Wordly. Siga las instrucciones a continuación para acceder al servicio.

- Vaya a: <https://attend.wordly.ai/join/QQBV-6746>
 - Asegúrese de que se muestre el **ID de sesión QQBV-6746**.
 - Seleccione "Spanish" y haga clic en el botón "Attend".
 - Ahora puede leer los subtítulos en su dispositivo y/o escuchar la traducción de la reunión del Concejo Municipal.
 - Haga clic en el botón del altavoz para escuchar una versión de texto a voz del diálogo traducido.
- Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con City TV al 805-564-5311.

INTERPRETACIÓN DEL ESPAÑOL: Si necesita interpretación de sus comunicaciones al Concejo del español al inglés, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, una notificación con al menos 48 horas de anticipación generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos necesarios.

INTERPRETACIÓN EN ESPAÑOL: Si necesita una interpretación del español al inglés, para sus comunicaciones al Concejo, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309, o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos.

LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES: Si necesita ayudas o servicios auxiliares, o asistencia del personal, para asistir o participar en esta reunión, comuníquese con la Oficina del Administrador Municipal al 564-5305 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, una notificación con al menos 48 horas de anticipación a la reunión generalmente permitirá a la Ciudad hacer arreglos razonables. Quienes necesiten adaptaciones de accesibilidad para usar la función "levantar la mano" y/o registrarse para participar en la sesión de Zoom deben comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal antes de las 5:00 p. m. del día anterior a la reunión para recibir asistencia. Además, un orador puede enviar un correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de las 5:00 p. m. del día anterior a una reunión, indicando sobre qué tema desea hablar. Los servicios especializados, como la interpretación en lenguaje de señas o los documentos en braille, pueden requerir tiempo adicional para su coordinación.

MARTES, 25 DE AGOSTO DE 2026, 10:00 A. M.
AGENDA DE REUNIÓN ESPECIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

JURAMENTO DE LEALTAD

PASE DE LISTA

SESIONES CERRADAS

- 1. Tema: Conferencia con el Abogado de la Ciudad -- Litigio pendiente -- Código de Gobierno § 54956.9(d)(1)**

Recomendación: Que el Concejo Municipal celebre una sesión cerrada para considerar el litigio pendiente de conformidad con la Sección 54956.9(d)(1) del Código de Gobierno y tome las medidas correspondientes según sea necesario.

El litigio pendiente es The Mission LLC contra el Estado de California y otros, caso del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos Núm. 2:25-cv-10231-HDV-KS.

Duración: 30 min.

Informe: No se anticipa ninguno

- 2. Tema: Conferencia con el Abogado de la Ciudad -- Litigio pendiente -- Código de Gobierno § 54956.9(d)(1)**

Recomendación: Que el Concejo Municipal celebre una sesión cerrada para considerar el litigio pendiente de conformidad con la Sección 54956.9(d)(1) del Código de Gobierno y tome las medidas correspondientes según sea necesario.

El litigio pendiente es The Mission LLC contra la Ciudad de Santa Bárbara, caso del Tribunal Superior de Santa Bárbara Núm. 25CV03180.

Duración: 15 min.

Informe: No se anticipa ninguno

COMENTARIO PÚBLICO SOBRE LOS TEMAS INCLUIDOS EN LA AGENDA

CLAUSURA